

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 31 DE MAYO DE 2021 – 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2021, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

El saldo de partidas conciliatorias de las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 a corte de 30 de abril de 2021 era de 700 partidas por depurar por valor de \$ 2.596.092.040,14 de las cuales, mediante el trabajo conjunto de las área de Contabilidad y el área de Tesorería durante el mes de mayo se depuraron 25 partidas quedando un saldo a 30 de mayo de 2021 de 675 partidas por depurar por valor de \$ 2.309.796.511,14 de las vigencias en mención. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias de vigencias anteriores.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tic's, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de mayo de 2021 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a mayo de 2021, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

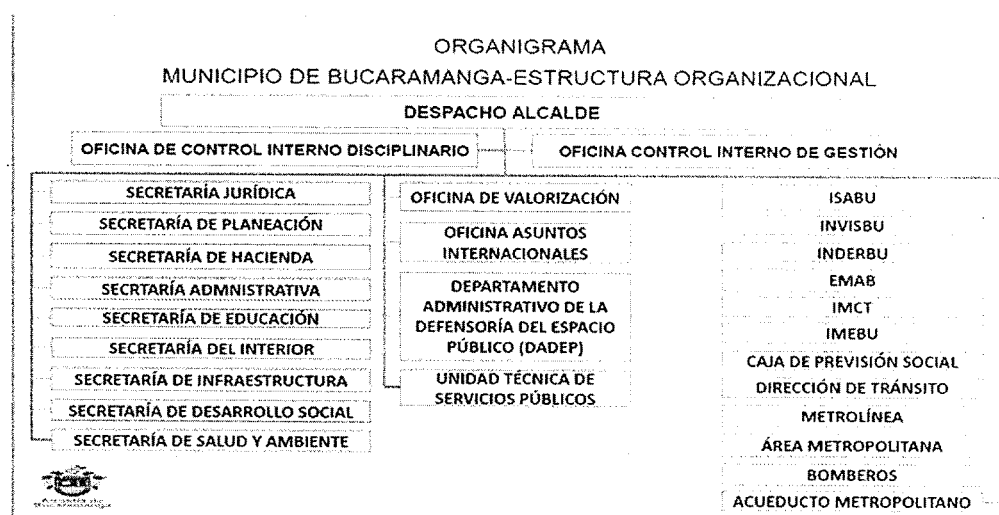
Los presentes estados financieros a mayo 31 de 2021 - 2020, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado (E) con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”.

La publicación de los estados financieros y sus notas a mayo 31 de 2021, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a mayo 31 de 2021 – 2020 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a mayo 31 de 2021 - 2020, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a mayo 30 de 2021 - 2020, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de mayo de 2021, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.5 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- **Licencias de Software:** la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- **Actualizaciones:** cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR
 NOTA 9 INVENTARIOS
 NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
 NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17 ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a mayo 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	413.781.565	367.910.842	45.870.723
Caja	8.550	16.350	-7.800
Depósitos en instituciones financieras	413.773.015	367.894.492	45.878.523

Este rubro presenta un incremento neto de 12,47% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2020, variación generada principalmente por la cuenta **Depósitos en Instituciones Financieras**, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

5.1 Depósito en instituciones Financieras

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2021 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	SALDO A MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr-Inter-Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	44.411	13.738.789	-13.694.378	0,00	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	44.411	13.738.789	-13.694.378	0,00	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta una disminución del 99,68% con respecto del saldo de la vigencia 2020, en razón a que en la vigencia 2020 se redimió el CDT de los recursos de Sobretasa Ambiental para ser girados a la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, en el mes de diciembre de 2020 se redimieron los CDT de los Bancos Colpatria, Occidente e Itaú por valor de \$60.000 millones, quedando un CDT por valor de \$317.737 millones en el Banco Sudameris, el cual fue redimido en el mes de febrero de la presente vigencia y además fue objeto de embargo por demanda de la UGPP.

INVERSIONES TEMPORALES A 31 DE MAYO DE 2021					
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construcción centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
				\$ 44.411,00	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 5,91% por valor de \$31.349.591 al comparar sus saldos al corte de mayo 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE MAYO/2021	SALDO CTE MAYO/2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	561.369.645	530.020.054	31.349.591
Inversiones de administración de liquidez	9.965.403	9.879.411	85.992
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	551.835.192	520.140.643	31.694.549
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	0	-430.950

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE MAYO/2021	SALDO CTE MAYO/ 2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	551.404.242	520.140.643	31.263.599
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	551.835.192	520.140.643	31.694.549
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	0	-430.950

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$31.694.549, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2020 en inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE MAYO DE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E S P	18.913.402	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial. con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S.A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial. con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	522.302.666	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial. con variacion ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	551.835.192		

en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$856.418, debido a que no fue reportado a contabilidad las declaraciones realizadas por los contribuyentes en el mes de mayo.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de mayo 31 de 2021 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	136.412.654	136.476.630	-63.976	-0,05%
131102	MULTAS	51.221.545	4.161.449	47.060.096	1130,86%
131103	INTERESES	73.668.938	85.594.671	-11.925.733	-13,93%
131104	SANCIONES	0	31.965.560	-31.965.560	-100,00%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	21.887	-21.887	-100,00%
131114	PATENTES	73	0	73	100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	11.466.805	14.733.062	-3.266.258	-22,17%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	55.294	0	55.294	100,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$63.976 equivalente al -0,05% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa una disminución por valor de \$11.925.733 al pasar de \$85.594.671 en el 2020 a \$73.668.938 en 2021, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Sanciones se observa una disminución por valor de \$31.965.560, debido a reclasificación contable del saldo a 31 de mayo de 2021 a la cuenta de multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un incremento por valor de \$55.294 por causación de la vigencia 2021, en razón que a mayo de 2020 no se causó este ingreso ya que lo recaudaba directamente la Contraloría Municipal.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$47.060.096 al pasar de \$4.161.449 en Mayo de 2020 a \$51.221.545 en Mayo de 2021, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones a 31 de mayo de 2021. En el mes de mayo de 2021 no hubo reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de Mayo 30 de 2021. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$3.266.258 al pasar de \$14.733.062 en Mayo de 2020 a \$11.466.805 en Mayo de 2021 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Formularios se observa una disminución por valor de \$21.887, por el recaudo de gastos de Sistematización de Impuesto Predial e industria y Comercio.

7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa una disminución por valor de \$137.252, que corresponden a los dividendos abonados por La Electrificadora de Santander. Los Dividendos decretados por Banco Popular y Gasorienté incrementan la causación en la cuenta por cobrar.

En la cuenta Indemnizaciones se observa una disminución por el proceso de depuración contable de la cuenta.

En la cuenta de Recursos de Acreedores reintegrados a Tesorería se observa una disminución por depuración contable.

La cuenta intereses de mora se observa un incremento por el registro de los intereses moratorios generados en el concepto de valorización y por el cobro de intereses moratorios por canon de arrendamiento de predios del municipio.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por la amnistía otorgada a los contribuyentes en el pago de las vigencias anteriores por valorización.

La cuenta de arrendamiento operativo se aprecia una disminución, debido esto a la cancelación oportuna de lo canon de arrendamiento y por las reclasificaciones contables realizadas por el ingreso de los recursos reconocidos en cuenta contable diferente.

En la cuenta Rendimientos de recursos del sistema general de regalías disminuye por valor de \$225 debido a la reclasificación efectuada a la cuenta Rendimientos financieros de Asignaciones Directas del SGR, según Resolución 191 de Nov 30 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$87 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Las otras cuentas por cobrar tienen un incremento de \$926.732, este se presenta por el registro de embargos de tesorería y el registro de incapacidades por cobrar a la Fiduprevisora según información enviada por la Secretaría de Educación.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de mayo 31 de 2021.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$7.262.546 equivalente al 0.98%, al comparar las cifras a mayo 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia mayo 31 de 2020.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.680.129	8.841.060	839.069	9,49%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	134.263	58.161	76.102	130,85%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	0	0,00%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	349.219	279.151	70.068	25,10%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA A V CULTURA Y	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.185.403	3.206.805	-21.402	-0,67%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	478.627	481.156	-2.529	-0,53%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	79.944	39.461	40.482	102,59%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	477.143	206.551	270.592	131,01%
165523	EQUIPO DE ASEO	430.951	53.607	377.345	703,91%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	0	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.759.755	3.731.345	28.410	0,76%

Se observa un incremento neto por valor de \$839.069 equivalente al 9.49% por conceptos de: adquisición de elementos para la construcción por valor de \$76.102, adquisición de elementos de recreación y deporte por valor de \$70.069, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$40.482, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$270.592, adquisición de equipos de aseo por valor de \$377.345 y adquisición de otra Maquinaria y equipo por valor de \$28.410.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	11.369.503	9.666.271	1.703.231	17,62%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	4.486.966	2.723.940	1.763.027	64,72%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.882.536	6.942.332	-59.796	-0,86%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.703.231 equivalente al 17.62% por conceptos de: adquisición de elementos para dotación para terminación de la gran sala del Teatro Santander por valor de \$104.362, adquisición de equipos de cómputo para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$25.109, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$34.212, adquisición de equipos para el fortalecimiento de la atención integral de la población víctima del conflicto armado por valor de \$84.689, adquisición de equipos para la instalación de semáforos de la calle 45 con novena por valor de \$120.126, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$1.394.529 y dadas de baja de inventarios equipos de cómputo por valor de \$59.795.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.858.505	4.830.703	27.802	0,58%
167502	TERRESTRE	4.580.605	4.616.705	-36.100	-0,78%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	277.900	213.998	63.902	29,86%

Se observa un incremento por valor de \$27.802 equivalente al 0.58% por concepto de: bajas \$36.100 y por adquisición de otros equipos de elevación por valor de \$63.902.

de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia mayo 2021 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO2021	SALDO MAYO2020	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	376.648.349	376.648.349	0	0,00%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.2 Edificaciones.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO2021	SALDO MAYO2020	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.194.662	-20.863	-0,01%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.345.341	-20.863	-0,10%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASITAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución neta por valor de \$20.863, por saneamiento contable efectuado por valor de \$20.863.

10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO2021	SALDO MAYO2020	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	141.316.391	133.271.243	8.045.148	6,04%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	141.316.391	133.271.243	8.045.148	6,04%

Se observa un aumento por valor de \$8.045.148 equivalente al 6.04% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$8.045.148.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	AMAYO DE 2021	AMAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.743.725.933	1.752.959.689	-9.233.756
Materiales	1.111.373	972.089	139.284
Bienes de uso público en construcción	217.249.503	177.592.981	39.656.522
Bienes de uso público en servicio	1.692.009.673	1.691.984.056	25.617
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-169.528.952	-120.473.773	-49.055.180
Depreciación: Red carretera	-144.678.589	-102.333.636	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-4.845.289	-3.510.836	-1.334.453
Depreciación: Edificaciones	-899.598	-639.406	-260.192
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-19.105.477	-13.989.894	-5.115.582

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución del 0,53% por valor de \$9.233.756 al comparar sus saldos a corte de mayo 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia mayo 31 de 2020, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO 2021	SALDO MAYO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	972.089	139.284	14,33%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	972.089	139.284	14,33%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.055.180, equivalente al 40.72% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	8.607.973	7.982.078	625.895
Activos intangibles	4.780.029	4.701.868	78.160
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	3.827.944	3.280.210	547.735

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.780.029	4.701.868	78.160	1,66%
197007	LICENCIAS	935.209	910.148	25.061	2,75%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	344.559	291.460	53.099	18,22%

Se observa un incremento en la cuenta activos intangibles por valor de \$78.160 lo que representa el 1,66%, por concepto de Licencias se presenta un incremento por valor de \$ 25.061 lo que representa un incremento del 2,75% el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio y por concepto de otros intangibles presenta una variación de \$53.099, por la adquisición de licencias office las cuales a 31 de mayo de 2021 se encuentra en el almacén de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga esperando se legalice su salida para la oficina pertinente. En la actualidad esta cuenta se encuentra en proceso de análisis y depuración para determinar que los valores registrados cumplan con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”, una vez se cumpla estos requisitos se realizara la reclasificación o depuración de la cuenta.

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.827.944	3.280.210	547.735	16,70%
197507	LICENCIAS	594.659	492.088	102.571	20,84%
197508	SOFTWARES	3.233.286	2.788.122	445.164	15,97%

El proceso de depuración contable realizado desde mayo del año 2020 a mayo del año 2021 se ha destacado notoriamente, evidenciado en la disminución de la cuenta, en un 62,03%, generando una reducción de la misma en \$13.976.055; en donde se amortizo y ajusto los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO 2021	SALDO MAYO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	66.037.557	85.259.256	-19.221.699	-22,55%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	36.266.548	30.241.393	6.025.155	19,92%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO-FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PA	29.771.008	55.017.863	-25.246.855	-45,89%
190806	RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR	1	0	1	100,00%

La cuenta Recursos entregados en administración presenta una disminución por valor de \$19.221.699, equivalente al 22,55%, generado principalmente por disminución en la cuenta de Encargo Fiduciario por la disminución en los recursos que administra Fidubogotá correspondientes al Sistema de Transporte Masivo – Metrolínea. La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$6.025.155 por concepto de causación de Aportes Patronales y Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación.

OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Activos Diferidos

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO 2021	SALDO MAYO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	2.953.488	0	2.953.488	100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.953.488	0	2.953.488	100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO NO CTE A MAYO DE 2021	SALDO NO CTE A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	195.006.125	208.761.214	-13.755.088
Financiamiento interno de largo plazo	195.006.125	208.761.214	-13.755.088

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa una disminución neta por valor de \$13.755.088, originada por los pagos del servicio de la deuda pública a las diferentes entidades financieras.

20.1. Revelaciones generales

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.502.426	1.224.011	1.278.415	104,44%
240101	BIENES Y SERVICIOS	2.058.405	687.990	1.370.415	199,19%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	444.021	536.021	-92.000	-17,16%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.278.415 equivalente al 104.44%, variación afectada principalmente por el aumento de cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general.

21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.388.515	35	1.388.480	3954881,85%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.388.515	35	1.388.480	3954881,85%

Se observa un incremento por valor de \$1.388.515 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento, inversión y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal.

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	49.598.794	48.947.858	650.936	1,33%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1.643.594	47.704.159	-46.060.565	-96,55%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	46.629.139	0	46.629.139	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	1.007.690	0	1.007.690	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	318.370	1.243.699	-925.329	-74,40%

Presenta un incremento por valor de \$650.936 equivalente al 1,33%, generado principalmente por la cuenta de recaudos por reclasificar la cual corresponde a los dineros que ingresan a las cuentas bancarias del Municipio y que se desconoce su procedencia, esta cuenta fue reclasificada en la vigencia 2021 atendiendo el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación y por cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por Auditoría de la oficina de Control Interno de Gestión. También presenta incremento la cuenta de estampillas la cual también fue objeto de reclasificación contable.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	24.400.786	33.125.581	-8.724.795	-26,34%
251101	NOMINA POR PAGAR	1.501	8.468.407	-8.466.906	-99,98%
251102	CESANTIAS	664.745	2.265.583	-1.600.839	-70,69%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	137.714	152.837	-15.122	-9,89%
251104	VACACIONES	8.638.108	7.769.982	868.127	11,17%
251105	PRIMA DE VACACIONES	2.816.159	3.037.629	-221.470	-7,29%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	5.671.437	5.393.927	277.510	5,14%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	5.252.643	5.591.712	-339.069	-6,03%
251109	BONIFICACIONES	448.951	405.668	43.283	10,67%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	23.295	593	22.702	3826,33%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	199.428	15.389	184.040	1195,92%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	70.701	10.373	60.329	581,62%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	468.033	5.421	462.612	8534,01%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$8.724.795 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	684.178.851	669.674.295	14.504.556	2,17%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	2.102.054	0	2.102.054	100,00%
251403	INDEMNIZACION SUSTITUTIVA	0	0	0	100,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	12.177.009	11.338.128	838.881	7,40%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	665.731.929	655.183.498	10.548.431	1,61%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.167.860	3.152.669	1.015.191	32,20%

La cuenta 2514 Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación un incremento del 2,17% por valor de \$14.504.556 afectada principalmente por las pensiones de Jubilación Patronales y el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad, el cual es actualizado mensualmente de acuerdo al informe del Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVO COL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	318.315.026	299.133.087	19.181.939	6,41%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	318.315.026	299.133.087	19.181.939	6,41%
19040401	FONPET	318.315.026	299.133.087	19.181.939	6,41%

En la cuenta 1904 Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa que en su variación hay un incremento por valor de \$19.181.939, el cual representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el periodo de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del

ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		# PROCESOS TOTAL	VALOR PASIVO CONTINGENTE TOTAL
	# PROCESOS	VALOR PASIVO CONTINGENTE	# PROCESOS	VALOR PASIVO CONTINGENTE	# PROCESOS	VALOR PASIVO CONTINGENTE	# PROCESOS	VALOR PASIVO CONTINGENTE		
ADMINISTRATIVO	84	\$ 43.116.046.163,15	161	\$ 10.848.525.518,49	207	\$ 57.345.383.492,84	149	\$ 93.557.860.353,59	601	\$ 204.867.815.528,16
ACCIÓN CONTRACTUAL			3	\$ 1.674.461.946,23	3	\$ 1.718.636.383,09	1	\$ 204.583.305,03	7	\$ 3.597.683.434,35
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO			4	\$ -					4	\$ -
ACCIÓN DE GRUPO			1	\$ 68.957.459,97				\$ 637.420.288,30	2	\$ 706.377.748,27
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO								\$ 291.554.300,38	2	\$ 291.554.300,38
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	8	\$ 26.726.794.513,74	1	\$ -	3	\$ 272.893.856,05	4	\$ 2.178.841.747,53	16	\$ 29.178.530.117,31
EJECUTIVA	1	\$ 3.394.412,45							1	\$ 3.394.412,45
NULLIDAD ELECTORAL			3	\$ -				\$ -	3	\$ -
NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	55	\$ 7.647.012.437,04	86	\$ 589.045.841,20	143	\$ 21.957.823.050,51	79	\$ 13.322.035.454,94	363	\$ 44.495.916.783,67
ORDINARIO LABORAL								\$ 3.278.951,69	1	\$ 3.278.951,69
REPARACIÓN DIRECTA	17	\$ 8.738.844.799,92	48	\$ 8.516.060.271,09	50	\$ 32.396.030.403,30	52	\$ 76.940.144.605,73	167	\$ 126.591.080.080,04
SIMPLE NULLIDAD	3	\$ -	15	\$ -	8	\$ -	10	\$ -	36	\$ -
CIVIL	10	\$ 3.080.565.618,91	6	\$ 1.519.281.022,95	7	\$ 10.509.066.333,19	4	\$ 169.019.259,04	27	\$ 15.277.862.234,09
ABREVIADO DE SERVIDOMERE	1	\$ 70.794.799,77						\$ 1.416.598,01	2	\$ 72.211.497,78
DECLARATORIO ORDINARIO			3	\$ 981.360.655,56	1	\$ 40.262.782,12			4	\$ 1.021.623.437,69
DIVISORIO			2	\$ 524.260.690,24	1	\$ 3.341.951.839,26	1	\$ 3.892.228,31	4	\$ 3.870.694.757,81
EJECUTIVA	9	\$ 3.009.830.819,14			2	\$ 440.024.078,05	1	\$ 138.693.983,86	12	\$ 3.608.547.883,05
EJECUTIVO SINGULAR			1	\$ 13.659.677,15					1	\$ 13.659.677,15
PROCESO DE EXPROPIACIÓN					3	\$ 6.686.827.633,71	1	\$ 5.057.346,87	4	\$ 6.691.884.980,59
CUMPLIMIENTO			1	\$ -					1	\$ -
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO			1	\$ -					1	\$ -
EJECUTIVO	4	\$ 37.039.995,27	3	\$ 3.062.530,78	2	\$ 306.144.999,90			9	\$ 346.247.525,95
EJECUTIVA	2	\$ 17.644.643,75	3	\$ 3.062.530,78	2	\$ 306.144.999,90			7	\$ 328.852.174,43
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	\$ 19.395.351,53							2	\$ 19.395.351,53
GRUPO			2	\$ 44.843.661,68	3	\$ 6.517.844.393,85			5	\$ 6.562.688.055,53
ACCIÓN DE GRUPO			2	\$ 44.843.661,68	3	\$ 6.517.844.393,85			5	\$ 6.562.688.055,53
JURISDICCIÓN COACTIVA	6	\$ 2.401.712,91			11	\$ 69.223.886,12	3	\$ 132.109.217,18	20	\$ 203.734.816,21
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	5	\$ 1.716.960,81			7	\$ 59.523.712,86			12	\$ 61.240.673,67
COBRO COACTIVO	1	\$ 684.752,10			4	\$ 9.700.173,27	3	\$ 132.109.217,18	8	\$ 142.494.142,55
LABORAL	7	\$ 203.016.447,72	7	\$ 90.443.679,47	18	\$ 160.057.272,13	12	\$ 67.232.694,63	44	\$ 520.750.093,95
DECLARATORIO ORDINARIO			1	\$ 3.036.769,56					1	\$ 3.036.769,56
ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					3	\$ 10.170.882,54			3	\$ 10.170.882,54
ORDINARIO LABORAL	7	\$ 203.016.447,72	6	\$ 87.406.909,90	15	\$ 149.886.389,59	12	\$ 67.232.694,63	40	\$ 507.542.441,84
LAUDO ARBITRAL	1	\$ 703.499.653,66							1	\$ 703.499.653,66
ARBITRAL	1	\$ 703.499.653,66							1	\$ 703.499.653,66
Total general	112	\$ 47.142.569.591,62	180	\$ 12.506.156.413,37	248	\$ 74.907.720.378,13	168	\$ 93.926.251.524,44	708	\$ 228.482.697.907,56

Resaltando que dicho cálculo se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad – G-GJ-1120-170-001- y con los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado Oficio COCI59-2021 de fecha 06 de abril de 2021.

PROBABILIDAD	AÑO 2021	
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	112	47.142.569.592
MEDIA ALTA	180	74.907.720.378
MEDIA BAJA	248	93.926.251.524
BAJA	168	12.506.156.413
TOTAL	708	228.482.697.907

Con lo observado en el gráfico No. 1, Se evidencia que la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra centrada en el rango de probabilidad Media Baja, representando el 41%, lo que corresponde a \$93.926.251; seguido de Media Alta, representado el 33% lo que corresponde a \$74.907.720. y luego probabilidad Alta con el 21% lo que corresponde a \$47.142.569, valor que se debe proceder a ajustar como provisión contable.

Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso. Para cada proceso, el apoderado debe calificar el nivel de los riesgos (a partir de los niveles ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO, BAJO):

- 1) Riesgos de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y de derecho expuestas por el demandante.
- 2) Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- 3) Presencia de riesgos procesales y extraprocesales.

Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A MAYO DE 2021	SALDO NO CTE A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	132.657.069	128.575.151	4.081.918
Recursos recibidos en administración	5.033.147	137.099	4.896.048
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	17.489.897	62.019.411	-44.529.513
Retenciones y anticipo de impuestos	109.337.995	65.622.612	43.715.383

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Recursos Recibidos en Administración

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$4.896.048, principalmente por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	5.033.147	137.099	4.896.048	3571.18%
290201	EN ADMINISTRACION	5.033.147	137.099	4.896.048	3571.18%

Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	17.489.897	62.019.411	-44.529.513	-71,80%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	17.489.897	62.019.411	-44.529.513	-71,80%

Presenta una disminución por valor de \$44.529.513 que equivale al 71.80% en el periodo objeto de análisis, principalmente por reclasificación contable atendiendo el plan de mejoramiento establecido con la Oficina de Control Interno de acuerdo a concepto de la Contaduría General de la Nación en el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia.

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad es quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	185.924.625	143.631.300	42.293.325
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	168.833.972	136.261.405	32.572.567
Otros pasivos contingentes	17.090.653	7.369.895	9.720.758

Se observa un incremento por valor de \$42.293.325, equivalente al 29,45%, en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presenta un incremento por valor de \$32.572.567 y la cuenta de otros pasivos contingentes presenta un incremento por valor de \$9.720.758.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE C	168.833.972	136.261.405	32.572.567	23,90%
912001	CIVILES	10.678.116	11.207.153	-529.037	-4,72%
912002	LABORALES	227.290	304.189	-76.899	-25,28%
912004	ADMINISTRATIVOS	150.903.244	116.190.760	34.712.484	29,88%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	7.025.322	8.559.303	-1.533.981	-17,92%

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja, los cuales presentan un incremento del 23,90% que corresponde a \$32.572.567, según informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 31 de marzo de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	17.090.653	6.764.245	10.326.409	152,66%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	17.090.653	7.369.895	10.326.409	152,66%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó un incremento por valor de \$10.326.409 equivalente al 152,68%, por el traslado de las reservas presupuestales de 2019.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a mayo 31 de 2021 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2020, presenta un incremento por valor de **\$60.108.419** equivalente al 2.21% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.972.653.515	2.962.492.455	10.161.060
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	998.437.896	919.766.654	78.671.242
Resultado del ejercicio	191.040.066	240.987.425	-49.947.359
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	274.408.057	273.927.609	480.448
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-44.601.782	-25.558.511	-19.043.271

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$49.947.359, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$480.448 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$19.043.271, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$78.671.242.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	544.708.180	565.215.644	-20.507.464
Ingresos fiscales	330.314.259	326.797.856	3.516.404
Transferencias y subvenciones	198.294.186	209.418.477	-11.124.291
Otros ingresos	16.099.734	28.999.311	-12.899.577

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	528.608.446	536.216.333	-7.607.887
INGRESOS FISCALES	330.314.259	326.797.856	3.516.404
Impuestos	335.634.936	322.623.727	13.011.209
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	9.995.719	18.655.674	-8.659.955
Devoluciones y descuentos (db)	-15.316.395	-14.481.545	-834.850
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	198.294.186	209.418.477	-11.124.291
Sistema general de participaciones	137.515.574	150.484.251	-12.968.678
Sistema general de regalías	311.423	61.197	250.226
Sistema general de seguridad social en salud	59.693.320	55.053.161	4.640.159
Otras transferencias	773.869	3.819.868	-3.045.998

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.995.719	18.655.674	-8.659.955	-46,42%
411002	MULTAS	1.907.615	79.741	1.827.874	2292,27%
411003	INTERESES	5.185.146	8.244.005	-3.058.859	-37,10%
411004	SANCIONES	0	1.993.478	-1.993.478	-100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	24.665	7.039	17.626	250,40%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	52	-52	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	23.419	0	23.419	100,00%
411027	ESTAMPILLAS	0	3.710.492	-3.710.492	-100,00%
411032	PUBLICACIONES	216	196	20	10,41%
411046	LICENCIAS	460.921	432.238	28.683	6,64%
411061	CONTRIBUCIONES	1.656.130	3.912.274	-2.256.143	-57,67%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	553.482	0	553.482	100,00%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	184.124	276.158	-92.035	-33,33%

Se observa una disminución por valor de \$8.659.955, generada principalmente por el no reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de mayo de 2021, ya que estos no fueron reportados oportunamente para su registro, la cuenta de estampillas por reclasificación contable a la cuenta de impuestos, las cuentas de multas presentan aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y la cuenta de cuota de fiscalización y auditaje presenta aumento por reconocimiento como ingreso para el Municipio a partir del mes de julio de 2020.

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	15.316.395	14.481.545	834.850	5,76%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	295.595	-295.595	-100,00%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.676.871	11.215.020	461.851	4,12%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.639.524	2.969.720	669.804	22,55%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	0	722	-722	-100,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	0	489	-489	-100,00%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$834.850 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en de industria y comercio y predial principalmente

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	198.294.186	209.418.477	-11.124.291	5,31%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	137.515.574	150.484.251	-12.968.678	-8,62%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	311.423	61.197	250.226	408,88%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	59.693.320	55.053.161	4.640.159	8,43%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	773.869	3.819.868	-3.045.998	-79,74%

Las transferencias y subvenciones a corte de 31 de Mayo de 2021 ascienden a la suma de \$198.294.186 y representan el 36,40% de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 31 de Mayo de 2021 son los siguientes:

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	773.869	3.819.868	-3.045.998	-79,74%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	158.326	0	158.326	100.00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	3.863	36.232	-32.369	-89.34%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	0	1.241.276	-1.241.276	-100.00%
442808	DONACIONES	0	1.685.141	-1.685.141	-100.00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	611.680	857.218	-245.538	-28.64%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa una disminución en la variación por valor de \$3.045.998 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión y en el Fondo educativo Municipal.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	16.099.734	28.999.311	-12.899.577
Otros ingresos	16.099.734	28.999.311	-12.899.577
Financieros	4.456.764	8.549.578	-4.092.814
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
Ingresos diversos	4.593.449	11.453.089	-6.859.640
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	7.049.520	8.996.644	-1.947.124

Los Otros Ingresos a corte de mayo 31 de 2021 disminuyen por valor de \$12.899.577, las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	4.456.764	8.549.578	-4.092.814	-47,87%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.854.332	3.551.422	-1.697.090	-47.79%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	1.274	0	1.274	100.00%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES	1.941.036	4.085.285	-2.144.249	-52.49%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	40	0	40	100.00%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	622.329	770.109	-147.780	-19.19%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	36	80	-44	-54.40%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	37.716	142.682	-104.966	-73.57%

Este grupo presenta una disminución en la cuenta financieros por valor de \$4.092.814 originada principalmente por el decremento en la cuenta rendimientos financieros de los fondos comunes y especiales, intereses dividendos y participaciones de inversiones, intereses valorización por mora, financiación y refinanciación.

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$7.056.309, de las cuales presentan disminución, sueldos y salarios por valor de \$5.984.046, contribuciones imputadas por valor de \$79.446, gastos de personal diversos por valor de \$2.693.893, Gastos Generales por valor de \$464.467; Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$11.662 que corresponde al pago SSF de los aportes del 0.4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud ; esta cuenta presenta incremento en la cuenta de contribuciones efectivas por valor de \$1.590.748, aportes sobre la nómina por valor de \$433.881, prestaciones sociales por valor de \$152.576. Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	63.160.955	69.145.002	-5.984.046	-8,65%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	59.923.766	65.696.433	-5.772.667	-8,79%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	643.891	438.244	-139.043	-18,31%
510110	PRIMA TÉCNICA	365.973	429.595	-63.622	-14,81%
510119	BONIFICACIONES	1.941.864	2.329.413	-387.549	-16,64%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	269.792	238.921	30.871	12,92%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	15.671	12.397	3.274	26,41%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	749.880	829.326	-79.446	-9,58%
510201	INCAPACIDADES	620.428	759.471	-139.043	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	5.545	10.103	-4.558	-45,11%
510216	LICENCIAS	18.711	11.969	6.742	56,33%
510217	AUXILIO FUNERARIO	0	26.086	-26.086	-100,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	105.196	21.697	83.500	384,85%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9.532.560	7.941.813	1.590.748	20,03%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.578.211	2.230.829	347.382	15,57%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5.516.837	4.515.927	1.000.909	22,16%
510304	APORTES SINDICALES	88.531	0	88.531	100,00%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	138.523	94.570	43.953	46,48%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1.210.459	1.100.487	109.972	9,99%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	3.225.673	2.791.793	433.881	15,54%
510401	APORTES AL ICBF	1.933.921	1.673.533	260.389	15,56%
510402	APORTES AL SENA	323.237	279.861	43.376	15,50%
510403	APORTES A LA ESAP	323.237	279.861	43.376	15,50%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	645.278	558.538	86.740	15,53%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	25.130.735	24.978.159	152.576	0,61%
510701	VACACIONES	8.038.763	7.907.592	131.171	1,66%
510702	CESANTIAS	5.851.631	6.123.256	-271.626	-4,44%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	80.663	77.364	3.299	4,26%
510704	PRIMA DE VACACIONES	2.667.501	2.611.664	55.837	2,14%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	5.343.939	5.219.122	124.816	2,39%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	2.995.297	2.928.590	66.707	2,28%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	119.749	110.571	9.178	8,30%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	33.193	0	33.193	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.053.929	6.017.695	36.234	0,60%
536001	EDIFICACIONES	1.803.270	1.822.879	-19.609	-1,08%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2.863.399	2.799.474	63.925	2,28%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	215.151	191.299	23.851	12,47%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	25.022	25.352	-330	-1,30%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	199.774	201.653	-1.879	-0,93%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	672.194	616.571	55.622	9,02%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	263.978	349.862	-85.883	-24,55%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	11.141	10.604	537	5,06%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	20.456.496	20.541.760	-85.264	-0,42%
536401	RED CARRETERA	17.643.730	17.643.730	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	513.313	584.563	-71.249	-12,19%
536410	EDIFICACIONES	105.852	110.242	-4.390	-3,98%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	2.193.600	2.203.225	-9.625	-0,44%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	124.731	300.505	-175.774	-58,49%
536605	LICENCIAS	38.030	44.459	-6.429	-14,46%
536606	SOFTWARES	86.700	256.045	-169.345	-66,14%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	546.462	3.619.430	-3.072.967	-84,90%
536801	CIVILES	40.026	0	40.026	100,00%
536803	ADMINISTRATIVAS	501.251	2.666.048	-2.164.796	-81,20%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	5.185	953.382	-948.197	-99,46%

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a Mayo 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	41.142.521	42.443.964	-1.301.443
OTRAS TRANSFERENCIAS	38.153.340	41.725.269	-3.571.929
Para proyectos de inversión	5.081.911	13.605.154	-8.523.243
Para gastos de funcionamiento	13.508.556	17.029.670	-3.521.114
Para programas de salud	34.322	0	34.322
Bienes entregados sin contraprestación	973.281	4.402.307	-3.429.026
Otras Transferencias	18.555.270	6.688.138	11.867.132
SUBVENCIONES	2.989.181	718.695	2.270.485
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0	134.599	-134.599
Subvención por programas con el sector No financiero	764.345	515.456	248.889
Otras Subvenciones	2.224.836	68.640	2.156.196

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	3.018.407	5.183.910	-2.165.503	-41,77%
550705	GENERALES	0	3.639.729	-3.639.729	-100,00%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.018.407	1.544.181	1.474.226	95,47%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	3.284.834	8.654.551	-5.369.717	-62,05%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	4.315.725	-4.315.725	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1.689.922	1.549.637	140.285	9,05%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	866.161	811.336	54.825	6,76%
555011	SERVICIO DE ASEO	628.823	1.580.747	-951.925	-60,22%
555090	OTROS SUBSIDIOS	99.928	397.106	-297.178	-74,84%

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a mayo 31 de 2021 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	14.251.577	0	-14.251.577	-100,00%
570508	FUNCIONAMIENTO	9.406.947	0	-9.406.947	-100,00%
570510	INVERSION	4.844.630	0	-4.844.630	-100,00%

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$14.251.577 corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo y Personería.

29.7 Otros gastos

La cuenta de otros gastos a 31 de Mayo de 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE A MAYO DE 2021	A MAYO DE 2020	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	35.832.642	8.320.133	27.512.509
COMISIONES	347.856	524.608	-176.752
Comisiones sobre recursos entregados en administración	27.397	22.981	4.416
Comisiones servicios financieros	320.459	501.627	-181.169
FINANCIEROS	26.363.228	7.183.487	19.179.740
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	177.830	429.522	-251.692
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	22.208.155	130.335	22.077.820
Otros gastos financieros	3.977.243	6.623.631	-2.646.387
GASTOS DIVERSOS	1.363.838	15.140	1.348.698
Sentencias	144.709	3.591	141.118
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.199.765	0	1.199.765
Otros gastos diversos	19.364	11.549	7.814
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	7.757.720	596.897	7.160.824
INGRESOS FISCALES			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6.597.860	94.827	6.503.034
Impuesto predial unificado	1.006.692	471.216	535.476
Impuesto de industria y comercio	119.962	27.593	92.369
Impuesto de avisos, tableros y vallas	19.286	2.235	17.051
Sobretasa bomberil	13.921	1.026	12.894